







#### **DIRECTOR NACIONAL**

Luis Alberto López Zayas, Secretario Ejecutivo, Ministro del Ambiente

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCION Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

#### **EQUIPO TÉCNICO**

Isabel Basualdo, Coordinadora técnica
Isabel Gamarra de Fox, Experta en diversidad biológica
Miguel Ángel Morales, Experto en diversidad biológica
Elido Ghiglione, Planificador
Veronique Gerard, Asistente técnica

#### **COMITÉ ASESOR**

(Resolución SEAM Nº 59/03 y sus ampliatorias Nº 72/03 y Nº 43/03)

#### Secretaría del Ambiente

Dirección de Manejo de Vida Silvestre, Pesca y Acuicultura

Nora Neris – Mirta Medina **Centro de Datos para la Conservación**Nélida Rivarola

Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay

Darío Mandelburger

#### Ministerio de Agricultura y Ganadería

Crisanta Rodas Cardozo

# Ministerio Público

Ricardo Merlo – Daniel Aguadé

#### Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Sonnia Kochmann – Victorio Oxilia

# Sociedad Científica del Paraguay

Gustavo Vera Morínigo – Ramón Fogel

#### **Tierraviva**

Mirta Pereira – Luis Cardozo

#### Itaipú Binacional

Maria Teresa Navarro - Sindulfo Ortiz

#### **Red de Organizaciones Ambientalistas**

Víctor Benítez – Cristina Vila

# Cámara de Comercio de Vida Silvestre

Ángel Hernández – Hirán Rodríguez

#### Secretaría de la Mujer

Carmen Rojas - Nancy Aquino

# Universidad Nacional de Asunción

Maria Teresa Rovira

#### **Mesa Forestal Nacional**

Guillermo Rolón – Alejandra Rivadeneida

# Fondo Mundial para la Naturaleza

Aida Luz Aquino – Carmen Vitale

#### **Entidad Binacional Yacyretá**

Ramón Mallén – Magdalena Cubas

#### Alianza de Líderes para el

**Desarrollo Sostenible** 

# Nancy Cardozo

#### Federación Paraguaya de Pesca

Deportiva

Enrique Mass – Djalmar Benítez

# Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional

Manlio Medina – Stella Maris Romero



Colaboradores: Fabio Lucantonio; Mirta Martínez de Ortíz; Estela Ojeda; Estefanía Payret; Arístides Raidán; Víctor Santander.

**Fotografías:** Juan Barrios; Isabel Basualdo; Enrique Bragayrac; Centro de Datos para la Conservación (SEAM); Dirección de Investigación Biológica/Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay (SEAM); Dirección de Manejo de Vida Silvestre (SEAM); Isabel Gamarra de Fox; John Kochalka; Blanca Masulli; Miguel Morales; Lidia Pérez de Molas; Ana Pin; Norman Scott; Antonio van Humbeeck; José Wagner; Erika Weber.

Corrección de estilo: Alberto Muñoz Diseño y diagramación: Juan Barrios

Página web: www.seam.gov.py/enpab

Dirección electrónica: par98g32@seam.gov.py





# Desarrollo de recursos energéticos:

Carlos Jara (Coordinador), César Servín, Hugo Acosta Escobar, Sabino Escobar Acosta, Rocío Vely, Rosanna Scribano.

# Conservación de recursos naturales (In situ, Especies amenazadas, Ex situ, Especies y taxonomia):

Griselda Marín, Antonio Spiridonoff, Nélida Soria (Coordinadores), Gloria Delmás de Rojas, Juan Díaz Sacco, Valeriano Garay, Germán González Zalema, Nancy López de Kochalka, Víctor Vera, Alberto Yanosky, Ana María Macedo, Blanca Barrios, María Beatriz Ferreira de Greenwood, Enrique Bragayrac, Bonifacia de Bertoni, Mirtha Ortiz, Elsa Matilde Zardini.

#### Desarrollo de recursos silvestres:

Cristina Morales (Coordinadora), Ignacio Ávila, Freddy Bauer, Francisco Brusquetti, Juan Campos, Flaviano Colmán, Rosalía Fariña, Luis Morán, Joshua Rogers, Gloria Ruiz Díaz, Luz Sánchez, Laura Villalba, Bryce Owen, Martha Motte.

# Manejo forestal sostenible:

Lidia Pérez de Molas (Coordinadora), Braulio Bareiro, Rocío Barreto, Rocío Botta, Rosa Degen, María López Ortiz, Nora Dubie, Carlos Passerien, Manuel Enciso, Carlos Irrazábal, Laura Rodríguez, Janet Villalba, César Cardozo, Rosanna Garay, Germán González Zalema.

# Desarrollo de recursos agropecuarios:

Blanca Masulli (Coordinadora), Pedro Juan Caballero, Gilberto Coronel, Ronaldo Dietze, Richard Elsam, Graciela Gómez.

# Desarrollo de servicios (Sistema de información - Turismo):

Benjamín Chamorro, Víctor Rodríguez (Coordinadores), Ofelia Yegros, Antonio Van Humbeeck, Doris Penoni, Blas Pérez Maricevich.

# Biotecnología y Seguridad de la biotecnología:

María Celeste Benítez González (Coordinadora), Óscar Cuevas, Víctor Morel, Blanca Núñez.

#### Desarrollo del ambiente urbano y rural:

Felicita Areco (Coordinadora), José Martínez Correa, Carmen Moreira, Luis Paiva, Ana María Ríos.

# Cuencas atmosféricas y acuáticas:

Víctor Morel (Coordinador), Orlando Oporto, Ana María Castillo, Estela Gómez de Olmedo, Marta León Bojanovich, Fátima Mereles, Carolina Pedrozo, Gregorio Raidán, José Silvero, Romi Vaesken Tribucio, Elvira Yurrita, Uwe Kurth, César Domínguez Casola, Silvia Spinzi.

# Territorios bajo jurisdicción especial (bajo dominio del Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares / Tierras indígenas):

Marta Dávalos, María Graciela Fernández Da Silva (Coordinadoras), Vilma Acosta, Patricia Ayala, Roberto Ayala, Ramón Barboza, Juan Leguizamón, Gerardo Maldonado, Daniel Santana, Rosa Villamayor Orué, Emiliano Amarilla, Serafina Álvarez, Gustavo Báez Valdez, Savino Escobar Acosta.

Valores sociales (Educación, capacitación y difusión; Marco legal e institucional; Investigación): Cecilia Rodríguez Baroffi (Coordinadora), María Gloria Barúa, Ada Ester Cáceres Benítez, Emilce Colmán Báez, Teresa Godoy, Alba I. de Mandelburger, Óscar Martínez Pérez, Sonnia Sanabria, Lucio A. Spinzi, Rosa Villamayor.

#### **Ecocivismo:**

Elena Cereceda Payret, Gumersinda Miñarro, Alfonso Oddone.

#### Calidad de vida:

Rodolfo Romero (Coordinador), José Silvero, Ramón Luis Miño, Luis Germán Guerrero.





# Participantes de los talleres regionales

#### Taller 1 - Filadelfia:

Mario Torales, Hermann Ratzlaff, Edward Klassen, Justo Pastor Vargas, Rosalía Goerzen, Ana Ortiz de Benz, Eugen Amadeus Benz, Rosmarie Insue, Verena Regelin, Rosa Gayoso, Adriano Saldívar, Enrique Paredes, Elvira Yurrita, Uwe Kurth, Nihalaus Osiw, Juan Jiménez, Mirta Pereira, Vidal Servín, Carlos Centurión, Perfecto Rodríguez Gimsurk.

# Taller 2 – Concepción:

Eduardo Delgadillo, Mariano Echeverría, José L. Cáceres, Estanislaa Duarte, María Estela de Arrúa, Georgina Ortiz, Lidia Mariana Arce, Elvio Valiente, Basilia Elizeche, Silveria Carvallo, Lourdes Díaz, Sila Hermán Arévalos, Dora Irrazábal, Dionisio Guerrero, Graciela Ramírez, Dionisio Giménez Romero, Miguel Ángel Valiente, Julián Audo Hermosa, Natalicio Rivarola, Felicia Ibáñez Jara, César Benítez, Adrián Sánchez, Catalino López Gómez, Zulma Miranda Martínez, María Elena Cabrera de Bordón, Zunilda Concepción Cazuriaga, Eulalia de Roya, Teodora de Ruiz, Juan Florentín Silva, Lilian Alfonso, Pedro Arturi, Juan Quintana, Telmo Tomás Ibáñez.

#### **Alumnos:**

Luz María Grance, Claudio Grance, Alicia González, Fátima Peralta, Zunilda Ortiz, Rosalba Centurión, Lucía Lesme, Hilda Ruiz, Mabel García, Carlos García, Florencio Brizuela, Óscar Recalde, Brisa Caballero, Virgilio Riveros, Arnaldo de Jesús Torales, Rodrigo Ruiz, Pedro Delcon, Derlis Benítez Ayola, Ever Franco, José Ortiz, Carlos Benítez, Néstor Díaz, Derlis Rivas, Edilce Mazzacotte, Faustino Molinas, Pablo Centurión, Nery Castillo, Nelson Galeano, Cristian Benítez, Cristian Reguneza, Ariel Franco.

#### Taller 3 - Pilar:

Gladys Marina Ramírez, Matilde Vázquez, Mirian Mancuello, Germán Gutiérrez, Nancy Rolón de Ramírez, Yolanda R. Parodi, Benilde Agüero, Ivan Velazco, Rosana Carrasco, Adela Britos, Rosa Irum, Víctor Riveros, Diógenes Cárdenas, Adolfo Cálcenas, Gustavo Romero, Lida Ramona Salcedo, Ceferina Blanca de Zarza, Nancy Beatriz Mongelós, Gustavo Fornerón, Ana Luz Franco, Rubén Darío Riveros, María Dolores Muñoz, Juan Borba, Nidia Fossati, Ana Jiménez, Ermilda Vega de Marecos, Ángela Galeano, Francisca Pérez, María Isabel Frutos de Arce, Alfredo Rolls Cárdenas, Delia Torres Ayala, María Luisa Lims, Víctor Encina, Mirtha Vian Ramírez, Juan José Brull, Clide Martínez, Cristen Montañez.

#### **Alumnos:**

Menaides Sisul, Claudia Martínez, Denesis Sánchez, Marilda Medina, Liza Gónzalez, Romina Dávalos, Ana Graciela Acosta, Nancy Cabañas, Carlos Tavacchi, Eliana Rotela, Liz Riveros, Miryan Jiménez, Víctor Martínez, Jorge Rolón, Roberto Benítez, Víctor Cogorno, Noelia Ferreira, María Martínez, Fernando Villordo, Livio Servín.

#### Taller 4 - Encarnación:

Verónica Solano, Rogelio Almada, Nilsa Centurión Fornerón, Victoriano Fretes, Rocío Fornerón, Eustaciana Kallus Fretes, Cecilia Vera, Julia Morales, Juan Carlos Cristaldo, Óscar Trochez, Gerardo Berni, Carlos Sosa, Francisco Galeano, Celeste Riart, Miguel Ferreira, Roberto Cañete, Pedro Orué Arce, Natalia Karina Maíz, Analía Lezcano, Cristine Hostettler, Diego Carmiello, Aurora Gónzalez de Cattieh, Jorge Daniel Acuña, Laura Acuña, Elsa González, Walter Lezcano, Lucía Rettori, Carlos Núñez, Andrea Seidel, Lorena Moreno, Elizabeth de Quiñónez, Andrés González, Pastor Kawamuda, Ricardo Vergara, Víctor Ibarra, Siles Justo Rivas, Justo Meza Marecos, Carolina Chaparro, Marcela Fabiana Núñez, Francisco Bogado, Roque Bogado, Aureliano Ocampo, Héctor Cabral, Clemente Andino, Sebastián Soroka, Alberto Vázquez, Isacio Espínola, María Liz Raidán, Justo José Vera, Renzo Cabral, Ramón Benítez, Magdalena Cubas, Aldo Lepretti.

# Taller 5 - Ciudad del Este:

Eugenio Ríos, Cristian Villamayor, Arnaldo Zacarías, Antonio Jiménez, Rafael Vázquez, Ángel Burró, Pablo Roberto Vera, Óscar Aquino Santacruz, Ancelmo Franco Cano, Ada Rivas de Escobar, Benjamín Iglesias Cardozo, Félix Adolfo Jara, Miguel Brítez Cabrera, Nelson Pérez, Walter Gill Morlis, Sonia Isabel Venialgo, Ángel Silvera Ávalos, Jorge Acoñaf, Alba Benítez de Vargas, Guillermo Caballero Marmori, Ibis Marta Martínez, Juan José Lugo, Julián Ortiz Leiva, Francisco Meza, Julio Parodi, María Elena Escobar, Andrés Colmán Jara, Jorge Van Humbeeck.





"La diversidad biológica es esencial para la existencia humana y tiene un papel crucial en el desarrollo sostenible y en la erradicación de la pobreza. La diversidad biológica provee a millones de personas con medios de subsistencia, ayuda a garantizar seguridad alimentaria y es una fuente rica tanto de medicinas tradicionales como de fármacos modernos".

Kofi Annan, Secretario General de la ONU.



# **AGRADECIMIENTOS**

El proceso ENPAB ha sido altamente participativo, donde un sinnúmero de personas han colaborado para que este producto final salga a la luz.

Este grupo de personas está encabezado por cada uno de los autores de la ENPAB, que son los integrantes de los grupos sectoriales, los participantes de los talleres regionales y otros varios colaboradores que han dedicado su tiempo y conocimiento para la construcción de la ENPAB.

Es de destacar, en forma muy especial, a los integrantes del comité asesor, quienes han colaborado con la discusión de la ENPAB con diferentes puntos de vista sobre una variedad de sectores.

También debemos destacar el gran apoyo realizado por funcionarios, tanto de la SEAM como de otras instituciones, quienes pusieron a disposición la más reciente información sobre cada área con el fin de reflejar lo más acertadamente posible la realidad de nuestro país.

También hemos contado con el apoyo logístico de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (sede de Encarnación), de la Entidad Binacional Itaipú, y de las Gobernaciones de Boquerón, Concepción, Ñeembucú, para la realización de los talleres regionales.

Finalmente, debemos mencionar el apoyo financiero que nos ha brindado el GEF, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que permitió el desarrollo del documento que marcará los caminos a tomar en lo relativo al ambiente.



En el año 2000, con la creación de la Secretaría del Ambiente, se da continuidad al Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) que se había firmado en el año 1992, cuya tarea pendiente de larga data era la elaboración de un informe nacional sobre aspectos ambientales integrales.

A principios del presente año, esta Secretaría presentó al secretariado del CDB el Primer Informe Nacional del Paraguay, dando cumplimiento de esta manera al artículo 28 de este convenio internacional.

La Secretaría del Ambiente se constituye en el organismo estatal encargado de la realización de los trabajos relativos al CDB. El artículo 6 del mismo estipula la presentación de una estrategia para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, tal como se ha hecho. Es así que el gobierno nacional ratifica su política de participación en el desarrollo e implementación del CDB tomando una posición acorde con las acciones propuestas y llevando al país por un camino ambientalmente sostenible.

La primera parte de este documento hace un breve resumen de la situación de la diversidad biológica en su relación con varios aspectos. En la segunda parte, se presentan doce áreas sectoriales que integran la labor de una gran variedad de sectores reunidos a través de los talleres sectoriales, los talleres regionales y el comité asesor del proyecto. En el afán de lograr una amplia representatividad en el contenido del presente documento, se ha buscado y logrado plasmar vivencias, puntos de vista y criterios de diferentes lugares del país.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Global Environment Facility ha cumplido un rol muy importante como apoyo financiero a lo largo de todo el proceso, permitiendo determinar y definir las áreas de prioridad nacional e identificar los ejes transversales que interactúan con la conservación de los recursos naturales en general, teniendo como último fin el mejoramiento de la calidad de vida.

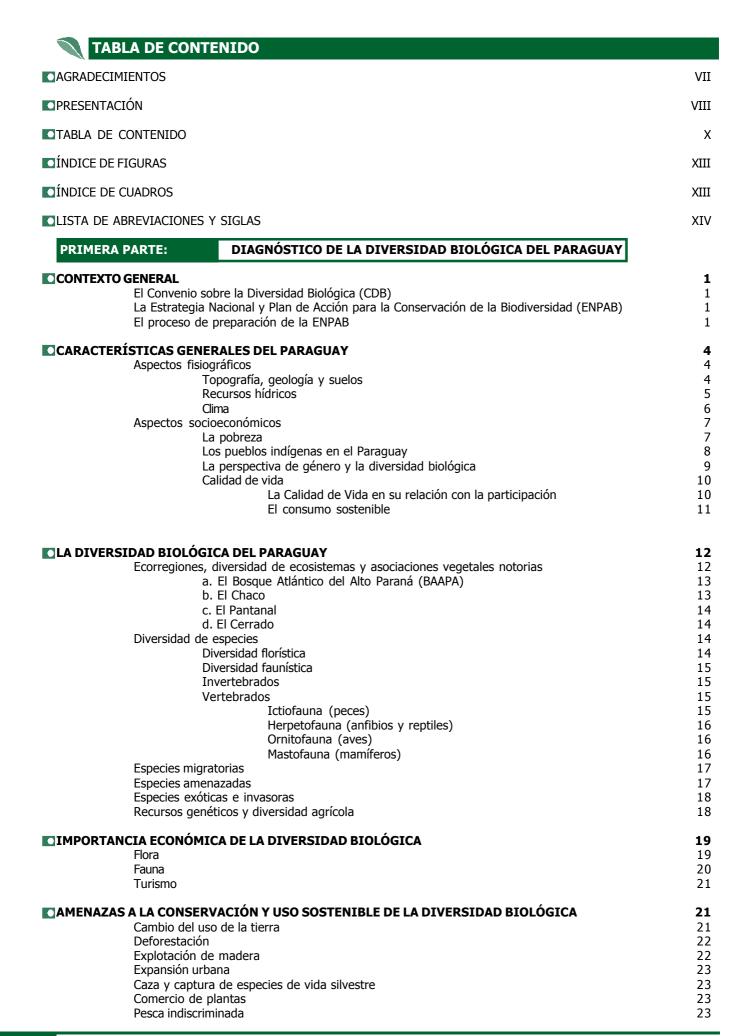
Finalmente podemos afirmar que esta estrategia se convierte en el aspecto fundamental sobre el cual deberán basarse todas las demás acciones relacionadas con la diversidad biológica en nuestro país.

La Secretaría del Ambiente toma este desafío con el convencimiento de que su implementación no solamente dependa de los organismos de cooperación, sino también de un cambio de actitud en el uso y manejo de los recursos naturales con la participación de todos.

Luis Alberto López Zayas

Director Nacional del proyecto PAR98/G32-ENPAB Secretario Ejecutivo, Ministro del Ambiente







Desarrollo de infraestructuras Construcción de represas	23 23
Salinización	24
La problemática del río Pilcomayo	24
Especies exóticas e invasoras	24
<b>☑</b> PROPUESTAS DE DESARROLLO QUE PODRÍAN AFECTAR LA CONSERVACIÓN	
Y USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA	25
Hidrovía Paraguay-Paraná	25
Corredores bioceánicos	25
Acueducto para el Chaco central	25
Plantas desalinizadoras para el Chaco paraguayo Gasoducto Bolivia-Paraguay-Brasil	26 26
Represa hidroeléctrica de Corpus	26
CAPACIDAD PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL  Marco político	<b>26</b> 26
Política para la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente	26
Lineamientos sectoriales para una política nacional de los recursos naturales y el ambiente	27
Lineamientos generales para la elaboración de la Política Nacional Ambiental (PNA).	27
Marco institucional	27
Organizaciones gubernamentales	27
Organizaciones no gubernamentales	29
Marco legal ambiental La Constitución Nacional de 1992	30 30
La legislación ambiental	30
Convenios internacionales	31
Convenios regionales	31
Convenios bilaterales	31
Leyes ambientales	32
Iniciativas interinstitucionales y cooperación internacional La Mesa Forestal Nacional (MFN)	32 32
Consorcio interinstitucional para la sistematización de la flora y fauna del Paraguay	32
Comité Nacional de Humedales	33
Comisión de Bioseguridad y Biotecnología	33
La IABIN	33
El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	33
Cooperación internacional	34
<b>■ PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL</b>	34
Conservación in situ: El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SINASIP)	34
Conservación in situ a nivel privado	37
Otras figuras de conservación privada	37
Acciones interinstitucionales e intersectoriales en las ASP	37
Conservación ex situ Fauna	38 38
Flora	38
Recursos genéticos	39
Planificación de la conservación por ecorregiones	39
La visión de diversidad biológica del BAAPA	39
Ecorregión Chaco y Pantanal	39
El componente "Ecorregión Chaco" Los incentivos para la conservación	39 39
Capacidades nacionales para la investigación	40
La educación ambiental	40
MUTTI TTA CTÓNI COCTENTRI E DE LOC RECURSOS NATURALES	4.4
UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES  Utilización de la vida silvestre	<b>41</b> 41
Las ASP en el contexto del desarrollo sostenible	42
Las comunidades aledañas a las ASP	42
La Evaluación de Impacto Ambiental (EvIA) y otros instrumentos de planificación	43
Las obras públicas y las EvIA	43
SEGUNDA PARTE: LA ESTRATEGIA Y EL PLAN DE ACCIÓN A 5 AÑOS	
Misión	46
Visión	46
Objetivos estratégicos generales	46



Área sectorial: Desarrollo de recursos energéticos	48
Área sectorial: Conservación de recursos naturales	
Subsector: Conservación in situ	52
Subsector: Conservación ex situ	55
Subsector: Especies amenazadas	57
Subsector: Especie y taxonomía	60
Área sectorial: Desarrollo de recursos silvestres	63
Área sectorial: Manejo forestal sostenible	66
Área sectorial: Desarrollo de recursos agropecuarios	69
Área sectorial: Desarrollo de servicios	
Subsector: Sistema de información	72
Subsector: Turismo	74
Área sectorial: Biotecnología y seguridad de la biotecnología	76
Área sectorial: Desarrollo urbano y rural	79
Área sectorial: Cuencas atmosféricas y acuáticas	82
Área sectorial: Territorios bajo jurisdicción especial	
Subsector: Territorios bajo dominio del MDN y las FF. MM.	8.5
Subsector: Tierras indígenas	87
Área sectorial: Valores sociales	
Subsector: Educación, capacitación y difusión	9(
Subsector: Investigación	93
Subsector: Marco legal e institucional	96
Área sectorial: Ecocivismo	99
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	103
BIBLIOGRAFÍA	10!





ÍNDICE DE FIGURAS		
Figura 1	Metodología y proceso de implementación de la ENPAB	
Figura 2	Mapa regional y departamental del Paraguay	
Figura 3	Mapa de redes hidrográficas	
Figura 4	Mapa de temperatura media anual	
Figura 5	Mapa de precipitación media anual	
Figura 6	Mapa de uso de la tierra en la región occidental	
Figura 7	Mapa de uso de la tierra en la región oriental	
Figura 8	Mapa de ecorregiones del Paraguay	
Figura 9	Mapa de remanente boscoso	
Figura 10	Organigrama de la SEAM	
Figura 11	Mapa de ASP del Paraguay	

	ÍNDICE DE CUADROS
Cuadro 1	Especies de flora amenazada
Cuadro 2	Resumen de la riqueza de especies del Paraguay y su grado de amenaza
Cuadro 3	Ingresos (en US\$) por pago de permisos para la explotación de la vida silvestre y pesca (2000 – 2002)
Cuadro 4	Ingresos por pago de permisos para la explotación de la vida silvestre y pesca ( 2000 – 2002)
Cuadro 5	Uso de la tierra en el Paraguay
Cuadro 6	La deforestación en la región oriental del Paraguay entre 1945 y 1997
Cuadro 7	Áreas Silvestres Protegidas del Paraguay
Cuadro 8	Escolaridad, nivel de educación, inasistencia e idioma hablado por grupo de pobreza.



#### LISTA DE ABREVIACIONES Y SIGLAS

AECI Agencia Española de Cooperación Internacional AICA Área de Importancia para la Conservación de Aves

ANDE Administración Nacional de Electricidad

APPA Asociación Paraguaya de Periodistas Ambientales

ARP Asociación Rural del Paraguay

ASDI Agencia Sueca de Cooperación Internacional

ASP Áreas Silvestres Protegidas
BAAPA Bosque Atlántico del Alto Paraná
BhTc Bosque Húmedo Templado Cálido
BSTc Bosque Seco Templado Cálido
BCP Banco Central del Paraguay

BID Banco Interamericano de Desarrollo

BM Banco Mundial

**CMS** 

**CNUMAD** 

CAH Crédito Agrícola de Habilitación
CDB Convenio sobre Diversidad Biológica
CDC Centro de Datos para la Conservación

CI Conservation International

CIAC Centros Integrados de Acción Comunitaria

CIF Carrera de Ingeniería Forestal

CITES Convention on internacional trade in endangered species of wild fauna and flora (Convenio

sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora) Convention on Migratory Species (Convención sobre Especies Migratorias) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo

CONAVI Consejo Nacional de la Vivienda

COMIGAS Comisión Coordinadora y Promotora de Gas Natural e Inversiones Ligadas en el Paraguay

CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONADERNA Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

CONAM Consejo Nacional del Ambiente

COP Conference of the Parties (Conferencias de las Partes)

CRIA Centro Regional de Investigación Agrícola

CS Conservation Society

DAP Dirección de Áreas Silvestres Protegidas

DeSdelChaco Fundación para el Desarrollo Sostenible del Chaco DGEEC Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos

DIA Dirección de Investigación Agrícola

DIB/MNHNP Dirección de Investigación Biológica/Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay

DOA Dirección de Ordenamiento Ambiental

EBY Entidad Binacional Yacyretá EER Evaluación Ecológica Rápida

ENAPRENA Estrategia Nacional para la Protección de los Recursos Naturales

ENPAB Estrategia Nacional y Plan de Acción para la Conservación de la Biodiversidad

ESSAP Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay

EVIA Evaluación de Impacto Ambiental
FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
FAO Food and Agriculture Organization
FCA Facultad de Ciencias Agrarias
FCQ Facultad de Ciencias Químicas
FEPAMA Federación Paraguaya de Madereros

FF.MM. Fuerzas Militares

FMB Fundación Moisés Bertoni

FONACYT Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología

FWS Fish and Wildlife Service

GBIF Global Biodiversity Information Facility

GEI Gases de Efecto Invernadero

GEF Global Environment Facility (Fondo para el Medio Ambiente Mundial)

GLP Gas Licuado de Petróleo

GTZ Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (Cooperación Técnica de la República

Federal de Alemania)

GVME Gabinete del Viceministerio de Minas y Energías

IABIN Inter-American Biodiversity Information Network (Red Interamericana de Información sobre

Biodiversidad

IAN Instituto Agronómico Nacional

IB Itaipú Binacional

IBR Instituto de Bienestar Rural

IDEA Instituto de Derecho y Economía Ambiental IDG Índice de Desarrollo Humano al Género



IIRSA Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur.

IMT Iniciativa Mundial sobre Taxonomía INDI Instituto Paraguayo del Indígena

INTN Instituto Nacional de Tecnología y Normalización

IPG Índice de Potenciación de Género IRC Inversiones Rurales Comunitarias JICA Japan International Cooperation Agency MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería MMC Medios Masivos de Comunicación MDN Ministerio de Defensa Nacional MEC Ministerio de Educación y Cultura

MERCOSUR Mercado Común del Sur MFN Mesa Forestal Nacional

MIC Ministerio de Industria y Comercio

MSPBS Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social MOPC Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

NBI Necesidades Básicas Insatisfechas
OG Organizaciones gubernamentales
OIT Organización Internacional del Trabajo
OLADE Organización Latinoamérica de Energía

OMPI Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

ONG Organizaciones no gubernamentales

ÓSACTT Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico

OVM Organismos Vivos Modificados

PARN Proyecto de Administración de Recursos Naturales

PEA Población Económicamente Activa

PIB Producto Interno Bruto
PNA Política Nacional Ambiental

PNCC Programa Nacional de Cambio Climático

PNUD/GEF Programa de las Naciones Unidas/Global Environment Facility

PGGN Presupuesto General de Gastos de la Nación

PROCOSARA Asociación de Propietarios de la Cordillera San Rafael

RE Reforma Educativa

RFF Recursos filogenéticos Forestales
SAS Secretaría de Acción Social
SEAM Secretaría del Ambiente
SENATUR Secretaría Nacional del Turismo

SIEN Sistema de Información Energética Nacional

SIG Sistema de Información Geográfica

SINARFF Sistema Nacional de Recursos Fitogenéticos Forestales SINASIP Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas

SINAVISI Sistema Nacional de Vida Silvestre SISNAM Sistema Nacional del Ambiente SFN Servicio Forestal Nacional

SMPR Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República SSERNMA Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente

STP Secretaría Técnica de Planificación

TNC The Nature Conservancy

UE Unión Europea

UICN Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

UNA Universidad Nacional de Asunción

UNCTAD United Nations Conference on Trade and Development (Conferencia de las Naciones

Unidas sobre Comercio y Desarrollo)

UNESCO United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

USAID United States Agency for International Development WCS Wildlife Conservation Society

WRI World Research Institute
WWF World Wildlife Fund

ZICOSUR Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano





DIAGNÓSTICO DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DEL PARAGUAY

#### **CONTEXTO GENERAL**

La diversidad biológica o biodiversidad se refiere a la variedad de formas vivientes: diferentes plantas, animales y microorganismos, los genes contenidos en ellos y los ecosistemas que forman. Esta riqueza natural es el producto de cientos de millones de años de evolución e incluye, generalmente, tres niveles: la diversidad genética, la diversidad de especies y poblaciones y la diversidad de ecosistemas.

El documento "Evaluación Mundial de la Biodiversidad – un resumen para los responsables de la Formulación de Políticas", amplia estos niveles con el concepto cultural, proponiendo los siguientes: diversidad ecológica, diversidad genética, diversidad de los organismos y diversidad cultural (interacciones humanas en todos los niveles).

# 1

# El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

El CDB es un acuerdo internacional de gran alcance que cubre todos los niveles de la diversidad biológica. Este convenio promueve la cooperación renovada entre los países, fomenta la cooperación científica y técnica, la distribución equitativa de los beneficios procedentes del uso de la diversidad biológica y la amplia utilización de tecnologías favorables al ambiente.

El CDB surgió como resultado de una creciente preocupación internacional por el deterioro de la naturaleza, y quedó abierto a la firma durante la "Cumbre de la Tierra", reunión celebrada en Rio de Janeiro en 1992. Es el primer acuerdo internacional en reconocer que la conservación de la diversidad biológica es "una preocupación común de la humanidad".

Los objetivos del convenio abarcan tres dimensiones del desarrollo sostenible: la dimensión ambiental, la económica y la social, permitiendo que el acuerdo sea una verdadera "palanca" para impulsar y promover el desarrollo sostenible. Ellos son:

- La conservación de la diversidad biológica,
- La utilización sostenible de los recursos biológicos, y
- La distribución justa y equitativa de los beneficios procedentes de la utilización de los recursos genéticos.



# La Estrategia Nacional y Plan de Acción para la Conservación de la Biodiversidad (ENPAB)

La ENPAB, una iniciativa conjunta de la Secretaría del Ambiente (SEAM) del Paraguay y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Global Environment Facility (PNUD/GEF), se propuso como objetivo formular la estrategia para la protección y uso sostenible de la diversidad biológica del Paraguay y preparar el plan de acción para implementarla. El proceso de elaboración de la ENPAB se inició en febrero del 2002 y culminó en octubre del 2003.

La ENPAB está enmarcada dentro de los compromisos asumidos por el Paraguay como signatario del CDB firmado en 1992 y ratificado por la Ley Nº 253, en 1993. Como miembro de la Conferencia de las Partes (COP, siglas en inglés) del CDB y para contribuir al logro de sus objetivos, es esencial que cada país identifique sus prioridades en el marco de una estrategia general nacional y, al mismo tiempo, desarrolle acciones concretas en un plazo determinado. La estrategia identifica grandes objetivos y señala los rumbos principales que se deberían seguir a largo plazo, mientras que el plan de acción indica las medidas y actividades más específicas de cómo poner en práctica la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.



#### El proceso de preparación de la ENPAB

El proyecto ENPAB desarrolló un proceso participativo, en el cual se implementó la metodología propuesta por Prescott et al.(2000), denominada Guía para desarrollar una estrategia de diversidad biológica desde una perspectiva de desarrollo sostenible. La misma fue desarrollada por el Ministerio del Ambiente de Quebec (Canadá) y recomendada en los talleres de la XIV sesión del Foro global de diversidad biológica y la IV reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (ÓSACTT) en Montreal (Canadá) en junio de 1999. Esta metodología ayuda a mejorar la integración de la diversidad biológica en los ejercicios sectoriales de planeamiento, a través de la participación directa de la mayor cantidad de actores sectoriales posibles tanto del sector público como del privado.

La preparación de la ENPAB constó, básicamente, de seis componentes interrelacionados e interdependientes, que están ilustrados en la Figura 1 y se describen a continuación:

# **Componente 1**

# Conformación del comité asesor ad hoc

Las actividades se iniciaron con el proceso de integración de un comité asesor intersectorial y multidisciplinario, formado por 19 referentes nacionales de Organizaciones gubernamentales (OG), Organizaciones no gubernamentales (ONG), empresarios y asociaciones deportivas, que se encargó de la supervisión del desarrollo de la ENPAB, así como de la aprobación de los productos obtenidos.

# **Componente 2**

# Selección de áreas prioritarias y conformación de grupos sectoriales

Se realizó un taller inicial cuyos objetivos fueron priorizar las áreas sectoriales en las cuales la ENPAB concentraría sus esfuerzos a fin de formar

grupos sectoriales. El taller contó con la presencia de 169 participantes, quienes priorizaron 12 áreas sectoriales<sup>1</sup>.

# **Componente 3**

# Preparación de la documentación base

Una vez priorizadas las áreas sectoriales y formados los grupos de trabajo, el equipo técnico del proyecto preparó una documentación base realizando un análisis exhaustivo de los artículos, decisiones y recomendaciones del CDB, además del marco legal, las políticas existentes, experiencias en otros países, publicaciones e informes relativos a los diferentes aspectos de la diversidad biológica en el país.

#### **Componente 4**

# Proceso de elaboración de matrices sectoriales

La documentación base producida por el equipo técnico fue utilizada por los grupos sectoriales como guía para el desarrollo de la matriz de planeamiento de diversidad biológica. Los grupos sectoriales –integrados por 118 personas provenientes de 33 instituciones gubernamentales y del sector privadoparticiparon de un total de 39 reuniones de planificación entre noviembre y diciembre del 2002. Las matrices resultantes integraron el primer producto de la ENPAB que fue presentado al comité asesor para su evaluación.

# ÁREAS Y SUBÁREAS SECTORIALES DE LA ENPAB

- 1. Desarrollo de recursos energéticos
- 2. Conservación de recursos naturales
  - a. Conservación in situ
  - b. Conservación ex situ
  - c. Especies amenazadas
  - d. Especie y taxonomía
- 3. Desarrollo de recursos silvestres
- 4. Manejo forestal sostenible
- 5. Desarrollo de recursos agropecuarios
- 6. Desarrollo de servicios
  - a. Sistemas de información
  - b. Turismo
- 7. Biotecnología y Seguridad de la biotecnología
- 8. Desarrollo del ambiente urbano y rural
- 9. Cuencas atmosféricas y acuáticas
- 10. Territorios bajo jurisdicción especial
  - a. Territorios bajo dominio del Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares
  - b. Tierras indígenas
- 11. Valores sociales
  - a. Educación, capacitación y difusión
  - b. Investigación
  - c. Marco legal e institucional
- 12. Ecocivismo

#### **Componente 5**

# Proceso de consulta regional de las matrices sectoriales revisadas

Con las recomendaciones del comité asesor incorporadas a las matrices sectoriales, se elaboró un segundo producto (matrices revisadas de la ENPAB); en base al mismo, se realizaron cinco talleres regionales de consulta en Filadelfia, Concepción, Ciudad del Este, Encarnación y Pilar. En ellos participaron 222 personas provenientes de 84 instituciones, incluyendo 51 estudiantes de colegios y universidades locales. Los aportes de los talleres regionales fueron presentados resumidamente por el equipo técnico al comité asesor, y luego incorporados en un tercer producto de la ENPAB.

¹Durante el proceso ENPAB algunos grupos se subdividieron y otros se separaron para representar más específicamente los temas priorizados, resultando en un listado final de 12 áreas sectoriales y 11 áreas sub-sectoriales. En relación al grupo Calidad de vida, siendo este tema el "fin supremo del desarrollo sostenible" (Prescott et al., 2000), sus resultados fueron incorporados en las demás áreas sectoriales presentadas en la segunda parte de este documento.



#### **Componente 6**

# Elaboración del informe final

El equipo técnico, en base a los productos elaborados y los aportes del comité asesor, confeccionó una primera versión del documento final que fue presentada al comité asesor. La revisión se realizó en dos instancias: en la primera, los miembros del comité asesor presentaron sus observaciones por escrito, y las discutieron con el equipo técnico a través de consultas electrónicas y en varias jornadas y reuniones especializadas abiertas a todos los miembros y a referentes de cada área. En la segunda instancia, se presentaron las conclusiones en plenaria, tratándose en particular los disensos. Finalmente, el equipo técnico preparó la última versión que fue analizada y luego aprobada por el comité asesor.

La ENPAB contó con una campaña de sensibilización, que se realizó a través de la distribución de folletos y afiches, la participación en programas radiales y en talleres en el interior del país (con otros proyectos), charlas a estudiantes, y finalmente la preparación de materiales para la prensa escrita y radios comunitarias.

Es importante destacar que el comité asesor realizó varias actividades no previstas en el proceso original de la ENPAB, que enriquecieron considerablemente su contenido: la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República (SMPR) organizó la jornada "Antecedentes y evolución de las estrategias de género – herramientas para su aplicacion" y presentó una propuesta de planeamiento; la organización internacional World Wildlife Fund (WWF) presentó "Una visión de biodiversidad para el Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA)"; representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) realizaron presentaciones sobre los recursos agrícolas y sobre "La biotecnología en Paraguay", la "Investigación y uso de la biotecnología en Paraguay" y la "Investigación internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura – tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura Martínez de Ortíz contribuyó al desarrollo del tema calidad de vida con las exposiciones "Relación de la calidad de vida con la defensa y la educación de los consumidor@s y usuari@s" y "Hacia la calidad de vida en Paraguay" - conclusiones del seminario que dio inicio al programa de construcción participativa de la política nacional de la calidad y puntos resaltantes a tener en cuenta en la elaboración de políticas participativas.

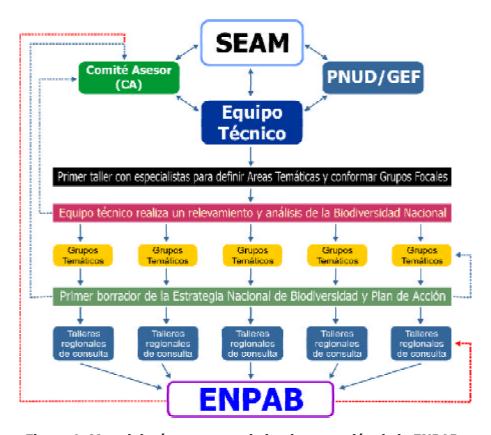


Figura 1: Metodología y proceso de implementación de la ENPAB

# CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PARAGUAY

La República del Paraguay es un país mediterráneo, ubicado en el centro de Sudamérica, entre los meridianos 54º19' y 62º 38' Oeste, y los paralelos 18º18' y 27º 30' Sur. Limita con la Argentina al Sur y al Oeste, con el Brasil al Este y con Bolivia al Norte. Con un área de 406 752 km², el Paraguay se ubica entre los cinco países más pequeños de Sudamérica, y de acuerdo con los datos del Censo Nacional de 2002 (DGEEC, 2003a) el país está habitado por 5 206 101 personas (51% hombres y 49% mujeres), con una densidad de 10,2

personas por km², una de las más bajas del subcontinente.

El río Paraguay divide al país en dos diferentes regiones naturales: la región oriental y la occidental o Chaco paraguayo. La primera, donde la capital del país se asienta, representa el 39% del territorio del país y contiene al 97% de la población. En contraste, el Chaco ocupa el 61% del área total y cuenta solo con 3% de la población.

El territorio nacional está dividido políticamente en 17 Departamentos, los cuales están subdivididos en 218 Distritos. La región oriental está dividida en 14 Departamentos y el Chaco en tres (Fig. 2).

#### **Aspectos fisiográficos**

# Topografía, geología y suelos

La región oriental se extiende desde el río Paraguay hacia el Este hasta el río Paraná a través de un relieve ligeramente ondulado, cuyo punto más

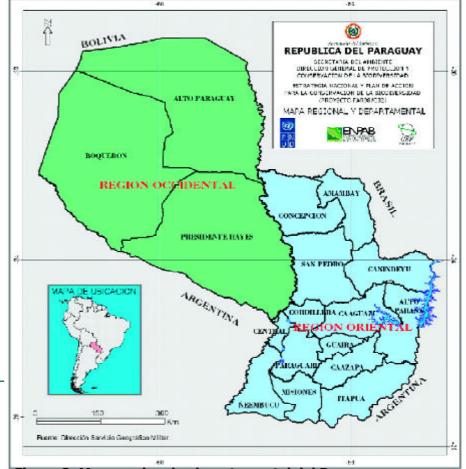


Figura 2: Mapa regional y departamental del Paraguay

elevado es de aproximadamente 780 m sobre el nivel del mar. Esta región incluye planicies, valles y tierras bajas. Sus principales sistemas orográficos son las Cordilleras del Amambay, del Mbaracayú, del Ybytyrusú y de Caaguazú. La región occidental, por el contrario, es una vasta planicie con una pendiente de solo 1% hacia el río Paraguay (Hanratty y Meditz,1988).

Una de las características geológicas estructurales del Paraguay es la asimetría que presenta. El país se encuentra ubicado sobre dos formaciones geológicas diferentes: el Escudo Brasilero y la Depresión Andina. La región oriental se encuentra sobre la primera formación y la occidental sobre la segunda, lo que explica, en gran parte, las grandes diferencias biofísicas entre ambas (Acevedo, 1998).

Casi la totalidad del territorio chaqueño, con pocas excepciones, corresponde a estratos del Terciario, con edades geológicas relativamente recientes de entre los 2 y 65 millones de años. La región oriental, en contraste, posee en su mayor parte formaciones originadas en el Mesozoico, Paleozoico e inclusive del Agnostozoico, que corresponden a formaciones mucho más antiguas (DBEnvironnement, 1999).

Los suelos en el Paraguay varían notablemente entre las dos regiones naturales y constituyen un factor determinante en lo que se refiere a su uso. El Este de la región oriental está dominado por suelos rojos de alta fertilidad, mientras que en el Sur se identifican suelos aluviales también muy fértiles y en el Norte suelos más bien de origen calcáreo. El suelo chaqueño se caracteriza por suelos sedimentarios de color grisáceo, arenosos-arcillosos y algo salobres (DBEnvironnement, 1999).



#### **Recursos hídricos**

El país se halla ubicado íntegramente en la Cuenca del Río de la Plata y se caracteriza por una densa red hídrica (Fig. 3). Posee dos cursos de aguas principales, el río Paraguay y el río Paraná que desembocan, junto al río Uruguay, en el Río de la Plata. Este sistema hidrográfico posee una extensión de 3 100 000 km², el cuarto a nivel mundial y tercero en América del Sur en tamaño. En términos de geografía política y económica, es uno de los sistemas internacionales más importantes fuera del contexto europeo. El potencial que ofrece, en el marco del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), es de grandes expectativas y posibilidades para convertirse

en vehículo de desarrollo regional (DBEnvironnement, 1999).

Con relación a las aguas subterráneas, el país cuenta con amplios acuíferos -algunos de extensión regional, como el Acuífero Guaraní– que constituyen una gran rigueza volumétrica de agua potable. Las aguas subterráneas salobres y saladas se ubican en la porción central oriente del Chaco paraguayo, en tanto que en la zona contigua a la confluencia de los ríos Paraguay y Paraná se localizan aguas subterráneas con considerable contaminación natural por óxidos férricos (SEAM, 2002).

La disponibilidad de agua en el Paraguay se caracteriza por su variabilidad: en la región oriental, existe abundancia de agua superficial y subterránea generalmente de buena calidad, mientras que en el Chaco la red hídrica es escasa y los recursos hídricos subterráneos presentan grandes limitaciones por la presencia de sales que limitan su uso. Esta situación ha propiciado

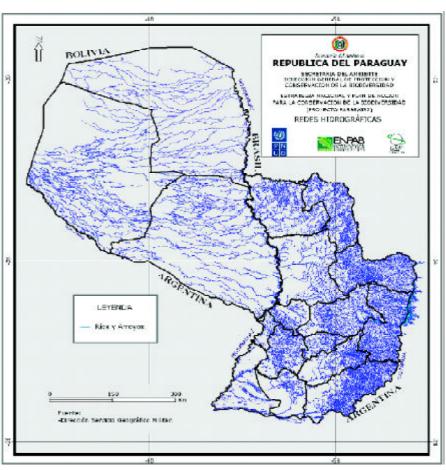


Figura 3: Mapa de redes hidrográficas

la implementación de sistemas alternativos de extracción de agua del subsuelo, entre los que se destacan los de recarga artificial y explotación de acuíferos someros a partir de paleocauces (SEAM, 2002).

A nivel país, la disponibilidad per cápita es de 63 000 m³/habitante /año, valor que indica una situación privilegiada y que constituye la mayor disponibilidad de Latinoamérica, sin considerar a Guyana y Surinam (SEAM, 2002).

La contaminación de las aguas es principalmente de origen antropogénico. Se han detectado sustancias como pesticidas y metales pesados en aguas superficiales. La deforestación, la incorporación de tierras para la producción agropecuaria y el vertido de residuos domiciliarios e industriales sin tratamiento previo han significado la alteración de la calidad de las aguas superficiales (SEAM, 2002).

En términos del marco legal e institucional de los recursos hídricos, vale decir que además de contar solo con algunos instrumentos legales, las instituciones relacionadas con el sector están fragmentadas y existe una superposición de funciones y competencias entre ellas, resultando en la duplicación de esfuerzos y recursos, debilidades de coordinación interinstitucional y vacíos de gestión (SEAM, 2002).

En la actualidad, sin embargo, es importante destacar que la SEAM, a través de la Dirección General de Protección y Conservación de los Recursos Hídricos, trabaja en la elaboración de una propuesta de política nacional sobre los recursos hídricos como el primer paso hacia un manejo integrado de estos recursos en el Paraguay (SEAM, 2002).

